EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 19 de Noviembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.112

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

PASTOS

Se arriendan de invernadera para ganado lanar, los de los montes «Frontero» y «Corquillos», «Cuesta Rasa» y «Páramo Celada», sitos en el término de Hornillos de Cerrato, y los de los montes «Villarmiro», «Hoyales» y «Monte mayor», sitos éstos en el de Palenzuela.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al dueño, D. Venancio Guerra, Granja de Villarmiro, Antigüedad, por Baltanás.

Maura contra Castilla

Este era el título de un artículo que hace más de un mes publicábamos en este periódico, en el que exponíamos á nuestros lectores los grandes temores que sentíamos por los intereses de esta Región, en vista de las noticias de buen origen que teníamos de los compromisos adquiridos con los industriales catalanes por dicho hombre público.

Objeto de todas las conversaciones entre políticos y agricultores, fué ayer la aprobación del tratado con Suiza, que tanto favorece á las clases agrícolas y especialmente á la vinicultura.

Se discutió con calor la actitud que en contra de aquél se colocaron los diputados conservadores que representan regiones agrícolas, obligados á apoyar la aprobación por los inmensos beneficios que reporta para la producción del suelo.

Reflejábase en todos los que discutían este asunto, el disgusto que les producía que los diputados castellanos que habían levantado su voz en la Asamblea del Centro Castellano no hubieran votado en favor del tratado aun contrariando la política de su partido, siguiendo la actitud del Sr. Maura que, identificado con los industriales de Barcelona, mostróse contrario á lo que tanto favorece á las regiones agrícolas.

Se fijó la atención por algunos, y se comentó favorablemente el artículo que publicaba ayer nuestro colega de Valladolid *El Norte de Castilla* y que nosotros reproducimos á continuación, porque en él se refleja claramente el mal efecto que ha causado el que los diputados castellanos no hayan votado la aprobación del tratado con Suiza, el cual, decía persona que lo había estudiado, era beneficioso para los agricultores, razón por la que los diputados que ostentan representación de las clases agrícolas debieran haber estado al lado de éstas, sin fijarse para nada en las ideas de partido.

El artículo á que nos referimos dice así:

«Satisfactoria y lamentable

»El tratado con Suiza ha sido aprobado.

»La violenta oposición de los diputados que representan distritos catalanes exclusivamente industriales y del partido conservador, cuyo ilustre jefe aparece hace tiempo identificado con los manufactureros de Cataluña, no ha logrado impedirlo, á pesar de sus esfuerzos y á pesar de la emboscada con que ayer intentaron echar abajo ese convenio hispano-helvético que en tan alto grado favorece á diversos é importantísimos ramos de la producción agrícola nacional.

»La noticia es muy grata para Castilla, cuya viticultura, agobiada por la invasión filoxérica, desaparecería totalmente si los vinos españoles perdiesen los mercados extranjeros á que se exportan.

»Y es más satisfactoria, porque—como en el debate afirmaba un adversario del tratado—será este convenio con Suiza base de otros venideros.

»Mas la alegría y la satisfacción de esta noticia nos son amargadas por la de una inesperada defección de algunos diputados castellanos, que han pospuesto á sus compromisos políticos, los sacratísimos contraídos con la región que les invistió de su representación en el Parlamento y ratificados por algunos de ellos, hace unos cuantos días, en la Asamblea del Centro Castellano.

Nuestra sorpresa ha sido tan grande como dolorosa. Si alguien nos lo hubiera augurado, no lo hubiéramos creido. Ayer mismo expresábamos sinceramente nuestra confianza en que todos los diputados castellanos, que tan noble y resuelta actitud adoptaron en la reciente Asamblea celebrada en Madrid, se pondrían, «acaso con su voz y seguramente con sus votos—eran nuestras palabras—de parte de lo que á Castilla interesa, aunque, como han hecho algunos diputados catalanes, tuvieran que contrariar la opinión dominante en el partido político á que pertenecen.

Nos hemos equivocado: algunos han dicho en el Congreso con sus votos lo contrario de lo que dijeron con palabras ante los agricultores reunidos en el Centro Castellano.

En toda Castilla causará, como en nosotros, dolorosa sorpresa esta noticia.

Y seguramente—y en esto sí que estamos convencidos de no equivocarnos—la noticia de esa defección inesperada quedará imborrable en la memoria de los agricultores castellanos, que se afirmarán más y más en su sólido criterio de preferir la elocuencia fecunda de los hechos á la vana elocuencia de las palabras.»

* * *

Ahora bien; vean los agricultores quién les ha hecho más favor, ¿los representantes que acudieron á la Asamblea del Centro Castellano de Madrid, queriendo llamar la atención con sus discursos y votando después en contra del tratado ó los que separados de aquella por asistir á agasajos que sus amigos le preparaban, han votado en el Congreso á favor del tratado?

Pesen una y otra conducta y reconocerán, como nosotros, que son los segundos los que más dispuestos están á defender los intereses de los distritos que representan.

CARTA DE MADRID

18 de Noviembre de 1906

Sr. Director:

Nota de la mañana, el viaje de Su Majestad á Daimiel. A las diez salió de Palacio en el nuevo automóvil Renault. Acompañábale el infante D. Carlos.

En otro automóvil iban el marqués de Viana y el conde de San Román.

En un tercero marchaba el ministro de Gracia y Justicia, el duque de los Castillejos y otros aristócratas seguían en automóviles, formando una verdadera *caravana* automovilista.

La cacería, como es sabido, ha sido organizada por el duque de Arión, propietario de la laguna Gigüela.

Se han recibido noticias de la conferencia explanada por el catedrático de Barcelona Sr. Odón de Buen, en el Teatro Condal de aquella capital.

El conocido catedrático hizo historia de la tradición regalista que domina en España.

Aludiendo á la ley de Asociaciones cita algunos artículos del nuevo proyecto, que llevados á la práctica resultarán perjudiciales para las sociedades de resistencia.

El Sr. Odón de Buen fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

Ahora que está sobre el tapete la cuestión del abandono que se nota en la mayoría de las regiones de España, resulta de interés el mitin celebrado en Pueblo Nuevo para protestar del régimen actual de prisión celular.

El Sr. Puig y Astres pronunció un discurso enérgico de protesta.

El proyecto de ley de Asociaciones ha sufrido un nuevo tropiezo. Además del agua que estos días han echado al vino, modificando la comisión que entiende en el asunto varios artículos con lo cual dejan la obra del Gobierno bastante mal parada, anoche se negó á firmar el dictamen el Sr Fertor, quien poniendo por causa la ausencia del señor Muñoz Chaves, que obedece también las órdenes del Sr. Moret, manifestó que no suscribiría el dictamen hasta que regresase su compañero. Algunos toman esta actitud como un pretexto para dar largas, pues la razón que dá para la negativa no es convincente.

De todas maneras, la lectura del dictamen no se verificará ya mañana como se decía.

Del debate de ayer sobre las cuestiones de orden público, solo se ha sacado en limpio que ningún Gobierno hace lo que debiera hacer para evitar que el principio de autoridad quede por los suelos.

Si el actual peca de benévolo y tolerante con los que alteran la tranquilidad, los anteriores han cedido también por un motivo ó por otro, y de las discusiones que se entablan resulta que ningún Gobierno ha obrado como debiera.

Pero lo que sucede ahora con el arzobispo de Valencia es cosa que envuelve cierta gravedad. El gobernador que es valenciano y periodista, no quiere ponerse enfrente de los agitadores y aconseja sin rebozo al ministro que no vuelva el prelado á la capital. De esa manera es fácil gobernar, accediendo á todo lo que piden los que amenazan con el alboroto.

El P. Font, que ya publicó otro artículo en *A B C*, afirmando el cariño de Canarias á la madre patria, escribe hoy otro, hablando del regionalismo catalán, considerándolo el úcico y verdadero problema nacional.

Juzga el escritor agustino el regionalismo como semilla que forzosamente germina al calor de los desaciertos del poder central, y cree que contra éste levantarán una campaña lenta y fundada, las distintas regiones de España, en las que se defienden intereses cuyo progreso darán á la nacionalidad la regeneración que tanto se desea.

El artículo del P. Font, por la imparcialidad de sus conceptos, y por la pesantez de sus argumentaciones, se ha leído hoy con gran detenimiento en los centros políticos, extrañando á todos el ambiente de libertad que respira.

Menchet.

Una abogada

Y guapa de veras, como podrán apreciar nuestros lectores.

Madame Benezech, que así se llama esta nueva sacerdotisa de Themis, acaba de jurar su profesión ante la audiencia de París.

«Juró—dice un testigo presencial—con toda solemnidad y con voz vibrante y *deliciosa*»

Lo creemos si sus encantos *acústicos* corresponden á los *ópticos*.

Así como también creemos que no le faltarán clientes á la gentil madama, sobre todo los que necesiten una defensa que llegue al alma.

Sospechamos que los ojos de la abogada han de tener siempre una elocuencia que triunfe do las mayores severidades.

¡Pobres fiscales!

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—Los propietarios de tierras del distrito del Noroeste, hacen causa común con el jefe del partido octubrista Mr. Koutchkoff, para presentar el mayor número posible de candidatos á la Douma. Los propietarios poloneses del distrito de Mohileff, se han unido ya al partido octubrista.

—El estado de sitio ha sido reemplazado en Cronstadt por el régimen llamado estado de guerra. Se ha creado un cargo de gobernador general temporal. La ciudad y distrito de Yalta se han declarado en estado de defensa extraordinaria. La de Samara, en estado de defensa reforzada. Este ha sido prolongado en las provincias de Koursk y Pensa.

KIEFF.—Entre los conspiradores detenidos en un meeting de propaganda revolucionaria en el ejército, figuran cuatro oficiales de zapadores, un oficial de infantería y dos de la reserva.

MOSCOU.—Ayer ha sido ejecutado el individuo que arrojó una bomba contra el mayor Kaslov. Las autoridades declaran haber detenido á una banda compuesta de veinte anarquistas complicados en el atentado.

CONSTANTINA.—Los obreros sepultados á consecuencia de un hundimiento en una galería de una mina de plomo, han sido extraídos. La mayoría de ellos están con vida. El hundimiento ha sido causado por las lluvias.

VIENA.—El teniente-feldmariscal Konrad, von Hagtenderf, comandante de la 8.ª división de infantería, en Inspruck, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor general. En breve se hará el nombramiento oficial.

TOKIO.—El nuevo acorazado japonés «Satsuma» de 19.200 toneladas, ha sido botado ayer en presencia del emperador y del príncipe heredero.

VIENA.—Todos los miembros de la organización militante de Kovno, han sido detenidos.

ROMA.—El periódico «La Tribuna» considera que el Vaticano juzga el tono conciliador del discurso de Mr. Brianit como destinado á adormecer los desafíos de los católicos, mientras que el de Mr. Viviani, estaba destinado á reforzar á los anticlericales intransigentes.

«La Tribuna» añade que Mr. Tuzet arzobispo de Rouen, trabaja con el fin de llegar á una solución conciliadora en la cuestión religiosa.

Con este efecto ha enviado á Roma á M. Lefevre, sacerdote de la Magdalena quien ha tenido distintas entrevistas con el cardenal dc Curie, favorables á la aceptación del nuevo estado de cosas en Francia.

Según «La Italia» un prelado ha declarado que Pío X ha tomado su decisión sin consultar á nadie, enfrente de su conciencia. Nada hará que la modifique.

CONVERSACIONES POLITICAS

POR AHORA, BIEN

Van pasando los días, y sigue vivo el gobierno. Continúa por lo mismo la historia eterna de los profetas. Anuncian lo que ha de suceder, transcurre el tiempo y sucede todo lo contrario.

Eran muy pocos los que concedían más allá de una semana de vida al ministerio actual. Y el actual ministerio vive, gobierna, ha conseguido la aprobación del Tratade de Comercio con Suiza, tiene ya dictámenes parciales de los presupuestos del Estado, y ha visto la cohesión de la mayoría dispuesta resueltamente á votar en su favor.

Nosotros digimos que la existencia del Gabinete dependía de la salud del general López Domínguez. Siendo ésta buena, como afortunadamente lo es, el gobierno continuará en su puesto porque no le faltan ni la confianza del Rey ni la confianza del Parlamento.

Ahora digo más. Para todo lo que se refiera á la aprobación de los presupuestos del Estado, dejando aparte la transformación de los consumos, y lo referente á la sal y á los monopolios, para todo eso contará el gobierno con la benevolencia de los conservadores, y si en la reunión que los jefes de las minoría han de celebrar de un momento á otro con el presidente del Congreso se acuerda dar preferencia á los debates económicos, tengo por muy probable que en el mes de Enero próximo, ó en el mes próximo de Diciembre podrán quedar aprobados los presupuestos generales del Estado.

Se presenta para los adivinadores el siguiente problema:

Aprobados que sean los presupuestos, y en cabal y perfecto estado de salud el general López Domínguez, ¿qué será para entonces del proyecto de ley de Asociacionos?

Y contestan unos—Pues que comenzado á discutir quedará la discusión pendiente porque habrá que dar vacaciones á los diputados y senadores después de aprobada la ley general económica; y tiempo al Gobierno para que presente en Mayo un presupuesto gran-

M.C.D.2022

de, transcendental, reformista, completo y abarcando todo cuanto no se haya aprobado ni quepa en las líneas y en en las facilidades convenidas para la aprobación del que ha de comenzarse á examinar muy pronto. Para la fecha de Mayo, dicen estos á quienes me refiero, y presentado el presupuesto nuevo, podrá alternarse también la discusión, no dando como ahora preferencia al presupuesto de ahora, sino dando preferencia sobre el presupuesto de entonces, dando, digo, en Mayo, preferencia á la discusión de la ley de Asociaciones. Esto es lo que dicen unos y claro está que son estos unos, los más optimistas de los ministeriales.

En cambio otros dicen lo siguiente: Aprobados los presupuestos, deben continuar las Cortes reunidas, discutiendo la ley de Asociaciones hasta que se apruebe, presentar los nuevos presupuestos en Mayo, obtener dictamen de la Comisión en Junio, y con la ley de Asociaciones y el dictamen de los presupuestos sobre la mesa, entrar en las vacaciones del verano, volver á reunir las Cortes en Octubre y empezar despacio y con todo tiempo la discusión de los nuevos presupuestos generales.

Esta y aquéllos, unos y otros coinciden además en las apreciaciones políticas sobre los sucesos que puedan ocurrir paralelamente al plan parlamentario, trazado en aquellos propósitos. Y dicen que si por cualquier suceso imprevisto fuera necesaria una mudanza ministerial, lo mismo se podría encargar del poder el Sr. Moret que el señor Canalejas, pues recíprocamente se apoyarían y lo mismo al uno que al otro, apoyaría con sus entusiasmos y asiduidad parlamentaria, la mayoría del partido en ambas Cámaras.

Claro está que los conservadores dicen otras cosas muy diferentes á las que proclaman los liberales.

Los conservadores no se acalorarán en su oposición mientras se discutan presupuestos y tratados de comercio. Pero se enardecerán siempre que se discutan artículos de la Ley de Asociaciones y asuntos políticos.

El Sr. Maura ha tomado según cuentan una actitud resuelta. Será benévolo y conciliador en cuanto se refiera á lo que interesa al país. Será intransigente en cuanto se refiera por modo principal á los intereses ó las conveniencias del partido gobernante.

En todo problema político hará una oposición decidida, y si lo derrota lo celebrará.

En toda cuestión económica procurará el mejoramiento de la solución como él la entienda, sin tener por fin el cambio de la política ministerial.

Favorecerá si es preciso la aprobación de los presupnestos generales del Estado. Pero dificultará aunque no se precisa la aprobación del proyecto de la Ley sobre Asociaciones.

La minoría conservadora quiere pelea y á la pelea en lo político la lleva su jefe. En cambio en lo económico la llevará al examen, á la crítica, á la censura, pero no á la oposición á vida ó muerte y no al combate que tenga por fin exclusivo el no dejar que gobiernen tranquilamente los liberales.

Así están las cosas después de la votación del tratado con Suiza. Así están y el Gobierno alardeando de vida y de confianza.

Al tiempo entregamos el fallo de la contienda entre las diversas opiniones que dejamos apuntadas. Dirán los sucesos lo que deba ocurrir. Pero aquello de suponer que seguiría el río revuelto, que á los ocho días de convocadas las Cortes no podría gobernar el Ministerio y que los presupuestos no se aprobarían ni en Diciembre ni en Enero próximos; aquella pesimista profecía de que todo iría de cabeza, augurando la disidencia de Moret y la rebeldía de Canalejas, el descontento de Montero Ríos y la división de la mayoría, ha quedado fracasada, y por ahora no se temen mayores novedades ni cambios políticos.

Y contando con la salud del general López Domínguez, ya hay liberal que se considera en posesión del pavo de Navidad.

M.

Sesiones de Cortes

Congreso

17 de Noviembre de 1906.

Interpelación Besada

Concede la palabra el presidente de la Cámara al Sr. González Besada, quien explana su anunciada interpelación sobre desórdenes ocurridos en el interregno parlamentario.

Alude al Gobierno del Sr. Montero Ríos y al del Sr. Moret, que le sustituyó, prefiriendo los coqueteos peligrosos de una minoría radical á las fidelidades y abnegación de la mayoría ministerial.

Pasa luego á hablar del Gobierno de consideración de fuerzas, qus ha formado una mezcla, si no explosiva, por lo menos peligrosa.

Advierte que el partido conservador, que siempre ha sido progresivo, no se asusta de que un Gobierno traiga á la gobernación del Estado, soluciones radicales, con tal de que sean convicciones honrada y sinceramente sentidas.

Habla entrando ya en el fondo de su discurso, y dedica un recuerdo al suceso tristísimo del 31 de Mayo, que tantas lágrimas y desgracias causó.

Encuentra muy grave el Sr. Besada, en el orden moral y material, lo ocurrido en Barcelona con motivo del entierro del diputado provincial Sr. July.

Halla en ello imprevisiones de la autoridad, abandono en la Policía, atropellos de todos y de todo, coacciones, etc., etc.

El Sr. Lerroux: Pido la palabra, por si acaso. (Risas).

A continuación se ocupa el Sr. Besada en los sucesos relacionados con el arzobispo de Valencia, Sr. Guisasola. Muéstrase indignado de los desórdenes y desmanes del pueblo contra dicho prelado, atropellado é injuriado en Alcoy, por su pastoral, por no haber sabido las autoridades refrenar el ímpetu de unos fanáticos.

Pero lo que más le ha indignado fué un acuerdo del Ayuntamiento valenciano pidiendo que no vuelva el prelado á su diócesis.

Apostrofa al Gobierno, al que dice:

Habéis empleado en este asunto tolerancias y condescendencias que llevan derecho á la anarquía.

¿Cree el Gobierno que el arzobispo Guisasola puede ir en estas circunstancias á Valencia? —pregunta.

El ministro de la Gobernación: Yo si lo creo.

El Sr. Nocedal: Sí á que lo maten. (Risas.)

Prosigue el diputado conservador, y aludiendo á manifestaciones habidas en Valencia al solo anuncio del regreso del arzobispo, dice que se tenían preparadas armas de todas clases y hasta lazos corredizos. (Risas).

Le contesta el ministro de la Gobernación, haciendo notar la doctrina y procedimientos tan reaccionarios sostenidos en el discurso del Sr. Besada.

Uno por uno empieza á defenderse de los cargos que se le han hecho, con notoria injusticia y parcialidad.

Trata de los conflictos obreros de Coruña y de la huelga de mineros de Vizcaya, y de ésta—dice—no debo, no quiero hablar.

Niega que en Barcelona ocurriera nada de particular al verificarse el entierro del diputado Sr. Juli.

Y ahora me voy á ocupar del arzobispo Sr. Guisasola. Por más que podría dejarlo para cuando se entable alguno de los infinitos debates parciales que ha anunciado esa minoría

(La mayoría asiente y los conservadores protestan).

Del texto de esa pastoral habría mucho que hablar...

El Sr. Nocedal: Así se calma á las turbas de Valencia.

El Sr Morote: No hay más turbas que las carlistas; en Valencia no hay más que masas honradas. (Muy bien).

Expone el ministro lo ocurrido en la hermosa ciudad levantina á partir de la publicación de la pastoral del señor Guisasola, el efecto que produjo en las masas republicanas y la forma cómo éstas exteriorizaron su disgusto.

Después lee los telegramas que el gobernador de Valencia ha remitido dando cuenta de las manifestaciones habidas últimamente en dicha capital.

Al llegar á un punto del telegrama en que se habla de mueras, el ministro omite á quien iban dirigidos.

A los conservadores y carlistas les parece mal la omisión, é interrumpen la lectura con murmullos.

—Puesto que lo queréis, sea—replica el ministro—; los mueras eran para el arzobispo. No quería decirlo por respeto á su dignidad.

Continúa el Sr. Dávila leyendo telegramas, y los conservadores interrumpiendo.

El presidente se ve obligado á agitar con frecuencia la campanilla para restablecer el orden.

El Sr. Dávila, contestando á los frecuentes murmullos de la minoría conservadora, la increpa diciéndola que con su conducta contribuye á encrespar las pasiones.

Así se persuadirá el país de que vosotros sois los que más perturbáis el orden. (Los conservadores protestan.)

Lee esas frases, que están en un todo conformes con la conducta observada por el Gobierno en el caso presente.

En 1903, un gobernador de Valencia fué objeto de una ruidosa protesta que duró más de veinte días.

El Sr. Maura: Era yo ministro de la Gobernación y tengo á grande honor lo que hice en aquel entonces.

Comenta el ministro lo que pasó en Valencia, y el Sr. Maura se levanta muy incomodado á interrumpirle.

Hay, además—dice el Sr. Dávila—otro caso. El de Nozaleda.

El Sr. Salmerón: Nosotros digimos que no entraría en Valencia.

El Sr. Morote: Y no entró, con pesar de los conservadores.

El Sr. Salmerón: Y estaba confirmado el nombramiento por el Pontífice.

Durante el tiempo que ocuparon el poder los conservadores hubo 121 conflictos públicos graves, entre ellos los de Salamanca, Jumilla y otros no menos importantes. Además hubo 315 de menos gravedad. Es decir, vinieron á resultar á 14 conflictos por mes.

El Sr. Dávila: El movimiento se demuestra andando. Aquí está la relación—añade—agitando un papel.

Por consecuencia de uno de esos conflictos, el cura párroco de Herrera del Duque tuvo que suicidarse. (Risas.)

Este Gobierno no consentirá que se mueva una mosca (Grandes risas), y si se mueve la cortará las alas. (Más risas.)

Termina insistiendo en que el Gobierno liberal cuidará de la conservación del orden público, como es su deber. (Aplausos de la mayoría.)

Se suspende este debate.

EL EXPEDIENTE DEL TEATRO

El gobernador interino Sr. Moyano, ha comunicado al Ayuntamiento su resolución favorable en el expediente incoado por dicha Corporación para la enagenación del viejo edificio destinado á Teatro.

Dicha autoridad gubernativa, con un celo que merece plácemes, ha aprobado en todas sus partes el informe emitido por la Comisión provincial, concediendo autorización al Ayuntamiento para que pueda enagenar aquel edificio aprobando á la vez las bases para la subasta.

Ya está, pues, vencido el mayor obstáculo que, al decir de algunos, presentaba el asunto, y en el que nadie ha tenido interés en retrasar, y que si antes no fué despachado obedeció á causas completamente agenas á deseos particulares, que alguien con dañina y mala intención dió a la publicidad.

Conste así, y nosotros enviamos un aplauso al Sr. Moyano y á las personas que han recomendado á éste la rápida resolución del expediente.

Ahora al Ayuntamiento toca dar impulso al asunto para conseguir que pronto empiecen las obras.

CREACION DE ESCUELAS

El ministro de Instrucción pública ha leido anteayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.° Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para implantar el arreglo escolar, creando al efecto las escuelas públicas de primera enseñanza que sean necesarias hasta el total de las que deben existir, con arreglo al censo de población escolar y á la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Art. 2.° El número de escalas que se han de crear cada año no pasará de mil, ni el aumento de gastos por nuevo personal, material de escuelas y de clases de adultos, según las disposiciones vigentes, deberá exceder de un millón de pesetas en cada presupuesto del Estado.

Art. 3.° Los Ayuntamientos atenderán directamente á los gastos de locales de instalación de las nuevas escuelas y casas habitaciones para los maestros.

Art. 4.° Los gastos de personal y material de las escuelas diurnas y de la enseñanza de adultos, serán satisfechos por el Estado, consignándose á este propósito en el presupuesto de gastos del ministerio el importe de las obligaciones de 1.ª enseñanza hasta la cantidad que fija el art. 2.° de esta ley, y reintegrándose el Tesoro de aquellas sumas en la misma forma en que se hace actualmente para las demás atenciones de primera enseñanza, siempre que las correspondientes á cada ayuntamiento, no excedan del importe que se recaude por el impuesto de 16 por 100 del recargo sobre sus contribuciones de inmuebles, cultivo, ganadería y riqueza.

5.° El ministro de Instrucción pública dictará las disposiciones reglamentarias para el cumplimiento de esta ley, respecto al aumento gradual de las escuelas en el número y en la forma que sean necesarios, para que, en todo caso, las plazas creadas puedan ser cubiertas con personal de maestros de competencia probada.

AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA

A la celebrada hoy, con objeto, según habíamos indicado, de solicitar la autorización oportuna para enajenar las inscripciones de propios y del 80 por 100 de las láminas del Ayuntamiento, cuyo producto ha de ser destinado á las obras de abastecimiento de aguas, han concurrido, bajo la presidencia del Alcalde, los concejales señores Vélez, Germán, García, Polo, Casañé, Tejerina, Castrillejo, Nieto, Pérez, Monteoliva, Garrán, Olmo, Alonso y los asociados D. Juan Melgar, don Juan Rubio, D. Martín Ortega Calvo, D. Angel Torres, D. Evilasio Yágüez, D. Dámaso García, D. Manuel González, D. Agustín Vinegra, D. Felipe Moratinos, D. Tomás Alonso, D Federico Ortiz, D. Félix Rafael, D. Raimundo Gómez y D. Mariano Valdajos.

Abierta la sesión, el Alcalde pronunció un discurso empezando por enviar su gratitud á los asistentes, con lo que demostraban su gran interés por los asuntos que afectan á la ciudad y muy especialmente por el de abastecimiento de aguas, que era el objeto de la convocatoria.

Hizo la historia de los propósitos que le animaron desde que se encargó de la Alcaldía, á continuar tan simpática campaña que acogió lleno de entusiasmo y ageno por completo á los honores de amor propio.

Hizo resaltar su opinión de que mientras no se resuelva el problema de dotar á Palencia de las aguas tan necesarias, no podría haber ni higiene ni urbanización.

Habló del intento de arriendo de los consumos, que fracasó por las razones especiales del proyecto de reforma del impuesto y á cuyo arriendo iba el Ayuntamiento con el solo fin de obtener un aumento en la recaudación de 50 á 60 mil pesetas que se proponía invertir en las obras de las aguas.

Se extendió en otras consideraciones muy pertinentes al asunto, confiando—dijo—en que todos acogeréis con entusiasmo el pensamiento, que es de suma trascendencia é importancia.

Leyó después la relación de los documentos que habían de ser objeto de la aprobación, y á continuación lo hizo también el secretario de la proposición presentada por el alcalde para buscar el capital necesario para las obras.

Después el alcalde invitó á los reunidos á que expusieran sus opiniones y tras breves momentos hizo uso de la palabra el Sr. Yágüez, quien pronunció un elocuente discurso, emitiendo con sereno juicio apreciaciones muy atinadas que llevaron al completo conocimiento de los reunidos la ordua empresa que se proyecta acometer por el Ayuntamiento, quien dijo—no debe retroceder hasta verla reaalizad.

Estoy conforme y me place—terminó diciendo el Sr. Yagüez—el proyecto que aquí nos ha reunido y envío un aplauso al iniciador de esta obra que yo considero realizable en la forma que se presenta, y opino porque debe acometerse con valentía.

El Sr. Vélez, que tenía pedida la palabra, se limitó á decir que cuanto él se propon ía manifestar, lo había expuesto el Sr. Yagüez, y que por tanto se limitaba á hacer suyas las palabras de éste.

El alcalde agradeció los elogios que le había tributado el Sr. Yagüez, que no creía merecer, y hecha la pregunta de si se aprobaba el proyecto, lo fué por unanimidad.

Y terminó la sesión dando cuenta el alcalde de una afectuosa carta que le dirigía el Sr. Simón Nieto, lamentándose de no poder asistir á la sesión; pero haciendo constar que estaba conforme con el proyecto y que unía su voto á la aprobación del mismo.

La Otero se casa....

El telégrafo ha anunciado la boda de la Otero. En efecto; la bella bailarina española, después de haber entusiasmadoá los públicos de las capitales de Europa, después de motivar escándalos ruidosos y todo género de historias divertidas y hasta trágicas, como la del suicidio de aquel militar enamorado, que se levantó la tapa de los sesos, herido por los desdenes de la Otero, va á entrar ahora en la vida tranquila y burguesa.

Carolina Otero se casa con un rico industrial inglés.

He aquí cómo la hermosa bailarina da cuenta de esta última aventura:

—En el mes de Agosto último me encontraba en Buenos Aires dando una serie de representaciones. Un día me presentaron un inglés llamado René Wepp, dueño de varias fábricas.

El inglés me confesó su adoración, la cual databa desde hacía cuatro años, aunque solo me conocía por los retratos.

Añadió que ponía toda su fortuna á mis piés. A pesar de sus requerimientes apasionados le contestó negativamente.

Entonces él, con acento trágico, me dijo que se mataría.

No hagáis tal, le repliqué; sería una idiotez.

En efecto; á todos los hombres que me quieren, y á los que yo no correspondo, se matasen, podría construirse un cementerio destinado para ellos.

Wopp me hizo el amor platónicamente, me ofreció espléndidas alhajas y tuvo conmigo toda suerte de atenciones; pero yo me vine á Francia y no volví á ocuparme de él.

Esta mañana se me ha presentado nuevamente, y me ha reiterado sus propósitos amorosos. Yo resistí; él insistió, y por último me dijo que quería hacerme su esposa... No, exclamé; no me siento con fuerzas para la vida del hogar...

Tanto insistió, que acabe por ceder; pero antes le manifesté que era muy gastadora; que quería proteger á mi hermana, que me hacía falta mucho dinero.

En todo satisfizo mis deseos, y ante un notario me ha dotado á mí, ha dotado á mi hermana y me ha concedido todo lo que le pedía. En vista de ello me caso...

M.C.D.2022

NOTICIAS

Tras breve enfermedad y cuando solo contaba 20 años, ha fallecido hoy el joven Eduardo Macaya Zurbano.

Reciban tanto su afligida madre como sus hermanos, nuestro más sentido pésame por la inesperada desgracia

Hoy ha regresado á esta capital, terminada su visita que ha hecho por el pueblo de Cevico de la Torre, el Inspector de primera enseñanza D. Tomás Romojaro.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa ha sido autorizado D. Tomás Urizar para que pueda remitir á esta capital, á la consignación de D. Félix Panojo, 55 armas de fuego.

El día 2 del próximo Diciembre, se celebrará en el Ayuntamiento de Frómista la venta en pública subasta de cuatro fincas urbanas que aquél posee procedentes de débitss del Pósito.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el condenado á la pena de muerte por el crimen de Piña de Campos, Lázaro Pérez Román, indultado de aquélla por la de cadena perpetua, pase á extinguir ésta á la prisión aflictiva de Santoña.

Lo desagradable del día de ayer, impidió que la Banda municipal ejecutara el concierto que tenía anunciado.

El próximo domingo celebrarán los aficionados músicos de esta capital la fiesta en honor de su excelsa patrona Santa Cecilia, cantándose, según hemos oído, una Misa original de un profesor que ya antes de ahora nos ha dado á conocer alguna qne otra obra.

El día que la conozcamos, veremss la labor realizada por aquél.

El frío de ayer contribuyó á que los salones de las sociedades de baile «La Perla», «Blanco y Negro», «El Paraíso» y «El Placer», fueran insuficiente á contener el número de caras bonitas que en ellos se congregaron, huyendo de la mala temperatura de la calle.

Hasta más de las nueve no decayó ni un solo momento la animación en ninguno de ellos, reinando en todos el mayor orden.

La Administración de Hacienda ha dictado una circular, conminando á los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de pagos realizados durante el tercer trimestre del año actual.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado maestro interino de escuela vacante de niños. D. Gaspar Miguel Adán.

Aspirantes á secretarios.

Por fin ha aparecido en la *Gaceta* del día 16, la convocatoria y programa para los exámenes de secretario de Ayuntamiento y como el plazo de cuatro meses que dá la citada disposición entre la convocatoria y los exámenes, es relativamente corto para las distintas materias que se exigen, será preciso que los aspirantes á obtener el título oficial de secretario se apliquen al estudio de las asignaturas.

La revista «El Secretariado» tiene establecida en Madrid, calle de Rosales, núm, 6, una academia cuyas lecciones remite por correo á todos los alumnos que no puedan asistir personalmente á las clases, siendo el coste de toda la preparación 25 pesetas.

Dicha Revista sirve á correo seguido el programa y reglamento previo pago de una peseta en sellos ó libranza.

En la Exposición de Valladolid han alcanzado la mayor recompensa, dentro del mismo producto, siendo premiadas con **Medalla de Plata,** las tan acreditadas PASTILLAS DE CAFÉ, marca «La Cabra», de Logroño

Depósito: Evaristo Gómez Coterilla, Mayor principal, 254.

Del pueblo de Torremormojón ha desaparecido el joven de 20 años de edad Mariano Blanco Abril, cuya busca y captura se recomienda por las autoridades, así como su conducción al domicilio paterno.

Se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Cevico de la Torre, que custodiaba el vecino de dicho pueblo Nicolás González.

En la Caja de Ahorros no se efectuó ayer ninguna imposición, saliendo por un reintegro á cuenta y otro por saldo 860 pesetas 50 céntimos.

En el Monte de Piedad durante la semana última se hicieron 110 desempeños por valor de 875 pesetas 75 céntimos, llegando á 148 los préstamos que importaron 949 pesetas.

Subastas de consumos

Las anuncian para el arriendo de las especies sujetas al pago de dicho impuesto los siguientes ayuntamientos:

El de Cisneros para el día 3 de Diciembre próximo de once á doce señalando como tipo para tomar parte en la misma la cantidad de 12.306 pesetas 52 céutimos.

El de Castil de Vela para el día 28 del actual de once á doce fijando como cantidad para poder tomar parte la de 1.749 pesetas 13 céntimos.

Aprendices

Se desean para *«La Electra»*, casa concesionaria de las instalaciones de luz eléctrica de la Sociedad Eléctrica Palentina.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Amelia Caballero Calleja, casada, de 54 años, Escuela. 9.—Eduardo Macaya Zurbano, soltero, de 21 años, Barrionuevo, 21,

Nacimientos.—Ernesto Tejerina Caballero, hijo de Ignacio y Araceli, Zurradores, 8.—Elpidia María del Carmen Zarzosa Martín, hija de Isidoro y Felisa, Mayor pral., 131.—Marcelína Nicanora Victoria Herrero Gutierrez, hija de Marcelino y Agueda, Mayor pral., 131,

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas

El balance del Banco

El de la semana pasada presenta las siguientes variaciones:

Las existencias oro del Tesoro han decrecido dos millones y las del Banco aumentan de 412,43 á 415,68 millones.

La plata del establecimiento, que la semana anterior acusasaba 600,17, llega ahora á 603,13.

Los billetes en circulación tienen una disminución de 14,40 millones, y las cuentas corrientes un aumento de tres.

La de efectiyo del Tesoro salda á su favor por 1905,62 contra 04, 8s.

Los ingresos en oro de Aduanas pasan de 14,64 á 42,84.

Hemos recibido el núm. 7 de *Ciencia Popular*, que contiene el siguiente sumario: Reglas prácticas sobre la fotocromía interferencial de Lippmann, por el Dr. Ramón y Cajal.—Sección de Electricidad.—La Exposición de Valladolid.—El sueño invernal de los insectos.—Los automóviles en el ejercito austriaco.—Cómo se construye un piano de manubrio.—Bobinas de aluminio.—Sección de teoría de tejido.—Procedimientos industriales: Purpurinas de distintos colores (cómo se fabrican).—Aleaciones para la soldadura de aluminio.—Recientes descubrimientos en el Foro romano.—Fórmulas para preparar Agua de Colonia, Champoing, Perfumes artificiales, Jabones.—Historieta cómica á colores, por Cornet.

Publica además el folletín de las interesantes obras «Tratado de fusión, moldeo y forja de los metales» y «Falsificaciones y alteraciones industriales y alimenticias».—Precio del ejemplar, 30 céntimos.

Alcance del interior y exterior.

Barcelona 16

Se ha verificado un mitin regional carlista acordándose dirigir un telegrama de adhesión á D. Carlos; enviar un mensaje de protesta contra los Gobiernos de España al Secretario de Estado del Papa; suplicar á la junta regional haga una Compañía religiosa autonomista y dirigir un telegrama de felicitación á Mella.

Estos acuerdos han sido tomados en medio de ovaciones y aplausos de la concurrencia oyéndose también vivas á Mella.

París 18

Despachos recibidos de Tánger dicen que el principal agresor de los marinos del crucero *Galilée* ha sido detenido y encarcelado. Benan ha sido encerrado en Casbach,

Buenos Aires 18

El ministro de Interior ha presentado la dimisión.

París 18

El periódico *Echo de París* cree saber de buen origen que Mr. Cambon será nombrado embajador en Viena, substituyéndole en Madrid Mr. Leygues.

Boletín Religioso

Martes.—San Félix de Valois, San Simplicio, San Agapito y San Edmundo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Atentado en el Vaticano

MADRID 18 (21'25)

Me acaba de decir el ministro de Estado Sr. Gullón, que ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Roma Sr. Ojeda, participándole que al mediodía ha estallado una bomba en el Vaticano, sin que, afortunadamente, hayan ocurrido desgracias.

El despacho carece de detalles, que el ministro espera recibir sin demora.

Visita á Reverter

MADRID 19 (11'45)

Los presidentes de las Diputaciones de las provincias vascongadas han visitado hoy al ministro de Hacienda, con el que han conferenciado sobre asuntos extranjeros y los conciertos.

De caza

D. Alfonso continúa cazando en Daimiel.

El frío

Es intensísimo el que se siente hoy en esta Corte.

Felicitaciones

MADRID 19 (13'25)

Los ministros y los presidentes del Senado y Congreso han acudido al palacio de la infanta Isabel, á quien han felicitado con motivo de su santo.

Tranquilidad

Los telegramas recibidos de Barcelona, dicen que la noche última transcurrió sin que se alterara el orden.

El ministro de la Gobernación confía en que no se alterará la tranquilidad.

Contra el duelo

MADRID 19 (14)

El conde de Romanones imprime gran actividad á la redacción del proyecto de ley antiduelista.

Combinación de Obispos

En el ministerio de Gracia y Justicia me han dicho que se siguen las negociaciones con Roma para llevar á cabo la combinación de tres obispos, no entrando en ella el arzobispo de Valencia Sr. Guisasola.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la de Navidad, se venden en cuadernos de 26 hojas en la Imprenta, Litografía y Librería de

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *17*

Un hombre QUE DESEA CASARSE

Novela escrita en francés

Y TRADUCIDA POR

J. Sánchez Morales

—Creo que lo que procede entre personas de posición cual nosotros, es ir de lleno á la cuestión, dejando á un lado los ambajes y rodeos; ¿en cuánto estimais vuestro capital, tanto en fincas como en créditos, contando también la parte metálica?

Teófilo Girardiere se acomodó perfectamente los anteojos sobre la nariz, y luego, pasando la mano varias veces por su frente, y un tanto cortado, iba repitiendo:

—Con mi activo... ¿usted lo que desea es conocer mi activo?... ¿No es verdad, caballero, que lo que usted me pide es que diga en cuánto consiste mi aciivo?

—La cosa me parece que no deja duda; que es lo mismo que si le preguntara á cuanto asciende su fortuna, ó cuanto es lo que usted p see... El activo consiste en lo que uno tiene; el pasivo en lo que se adeuda; esto está al alcance de cualquiera persona, nadie puede ignorarlo... con que sepamos...

—Oh! por lo que hace al pasivo, puedo tener el orgullo de decir que no debo un céntimo á nadie; en cuanto á eso podeis estar bien seguro..

—En tal caso, eso siempre sería lo de menos. Porque si uno tiene un activo de quinientos mil francos, aunque adeude seiscientos mil, esto no impide en lo más míuimo el que sea poseedor de qainientos mil francos, porque en haciendo un corte de cuentas, esto es, no pagando lo que se adeuda..., es asunto concluido, y siempre queda uno arreglado. Pero esta cuestión ya va haciéndose un tanto pesada; finalmente, ¿podremos saber cuánto es lo que tiene usted?

—Tengo el gusto de manifestaros que poseo mil escudos de renta.

El caballero Duhancourt alargó la cabeza cuanto pudo, para decir:

—Creo no haber entendido bien lo que ha dicho usted. Vuélvalo á decir.

—Tengo la honra de repetir á usted que mi renta consiste, como he dicho antes, en la cantidad de mil escudos.

Duhancouir no pudo menos de dejarse caer en el sofá sin poderse tener de pié, y dijo riendo á grandes carcajadas:

—Já, já, já, já! ¡Cáspita, que la broma, aunque pesada, es de un gusto escelente!... Yo que había tomado el asunto por la parte seria... Já, já, já! Le digo á usted que tiene mucho chiste... ¿quién había de pensar que Girardiere, en medio de su seriedad, gastara chanzas de tal naturaleza? Nunca pude imaginar que el buen Teófilo fuese un farsante tan consumado.

—Qué se entiende por farsante? exclamó Teófilo Girardiere, mostrándose muy resentido con semejante epíteto. Yo no he querido burlarme, ni mucho menos..; digo que tengo mil escudos de rentr..., y me parece que no es cosa que deba despreciarse de ese modo... Yo aún no he informado ni trato de informarme de la dote de su hija; lo único que pido es su mano, y con esto tengo suficiente.

—Já, já, já, já!... ¡la cosa sería divertida hasta lo sumo!... Sería un bellísimo asunto!... No, no es cosa que digamos... ¡Mi hija, que tiene una dote de nuevecientos mil francos! .. ¿Y á usted le parecía muy bonito el proporcionarle un caballero para esposo que no cuenta más que con el día y la noche!... Un caballero que nada tiene! le digo á usted que es cuestión de no dejar de reir en cuatro meses!...

—Cómo que nada tiene!... le he repetido á usted que...

—Oh! casi nada, para el caso es igual: no me cansaré de repetiros, que cuando quereis sois el hombre más divertido del mundo... Sea usted franco, vamos; ¿no es verdad que todo esto ha sido efecto de alguna apuesta hecha con estos ó con los otros amigachos?

—Caballero, dijo Girardiere cada vez más amostazado: yo no he apostado nada con nadie; aquí no se trata de apuesta de ningún género...; si mi proposición no le place á usted, tampoco le dá derecho para reirse de mí de un modo tan incalificable y en mis barbas... Jamás he consentido que se burlen de mí.

—Esto es muy razonable!... Dice usted perfectamente, caballero..., está usted en su derecho al hablar así... ¡Pero de esto á que mi hija pueda ser esposa de usted!... ¡Magnífico porvenir le deparaba á mi pobre rapaza! Era preciso, en tal caso, que empleara usted todo su capital en los alfileres del día de la boda..¡ Sabe usted lo que estoy pensando? Que obraría usted con mucha más cordura tomando algunas acciones de una gran empresa que voy á acometer...

—Le doy á usted muchas gracias, caballero, respondió Teófilo Girardiere con el tono de la más refinada ironía, y poniéndose el sombrero; tan pronto como éste desapareció, el caballero Duhancourt dió rienda suelta á su mal reprimida risa y continuó riendo hasta Dios sabe cuándo.

CAPÍTULO V.

Por ser muy feo

—Vaya, vaya, que estas personas que han logrado reunir gran capital, son insociables, decía para sí Teófilo Girardiere al salir de la casa del caballero Duhancoart. Tienen el corazón tan duro como la roca, y el alma más vil que se pueda imaginar.

La felicidad de sus hijos es para ellos palabra vana; es lo que menos les importa; no conocen las simpatías como no vayan dirigidas al oro.

Auri sacra fames! según decía Virgilio...; yo creo que era Virgilio... Pero, de todos modos, yo había dirigido mis pasos por un camino torcido.., jamás hubiera podido hallar la dicha al lado de semejante familia...; son demasiado honestos y sencillos mis modales. No hubiera podido prescindir de tener que alternar con cierta clase de personas

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	Madrid.
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

FÁBRICA

DE

Colchones muelles y somiers metálicos

Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO

Palencia

Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10

Escritorio: Mayor principal, 74

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

La Corona Fúnebre

GRAN FUNERARIA

DE

CRESPO

Esta casa es la más económica de esta capital en sus precios. Los servicios que presta, son esmeradísimos, por encargarse de ellos sus mismos dueños, para que no haya abusos, como sucede en otras.

Tambien ofrece al público para estos dias de funciones fúnebres cera, blandones, hacheros, paños, gran surtido en coronas finas, de pluma y porcelana, que se alquilarán.

Mayor Principal 105

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. **Búscanse** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. — 39 años de existencia

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

Pastos

Se arriendan para ganado ovejuno, los de invierno y primavera del Monte de Puente Duero; informará D. Ramón Alonso, Victoria, 26.—Valladolid.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 22 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 26 hojas en la

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

Venta

Se vende un molino harinero en término de Villacnende.

Para tratar con Eugenio Gutiérrez, en Carrión de los Condes.

Traspaso

Se hace del establecimiento de bebidas de Manuel Fernández, en el Arco del Mercado.

Para tratar, en dicho establecimiento.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 10 de la calle del Trompadero, en esta Ciudad.

Del precio y condiciones se enterará en la Administración de este periódico.

Pastos

Se arriendan por años ó temporada los pastos de la dehesa de Villandrando, situada en Cordovilla la Real.

Informará Victoriano Calvo Cea, en Palencia, calle de San Juan, núm. 31.

Perro de caza

Blanco, con pintas negras, se halla recojido desde hace ocho días, en la posada del Cigaleño, Afueras del Mercado.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ Pedro Espina, núm. 3.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

M.C.D.2022